

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GARCÍA, NUEVO LEÓN



SERVICIO: CIRUGIAS DE LABIO LEPORINO Y PALADAR HENDIDO

A QUIÉN VA DIRIGIDO	Personas que necesitan el servicio residentes del municipio de García, Nuevo León.	HOMOCLAVE	SMDIF-DVAS-S04
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	Personas muy vulnerables que necesiten este servicio		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	Objetivo: Brindar asistencia social o humanitaria a las personas que habitan o transitan en el municipio de García, Nuevo León. Fundamento Jurídico: Del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García N.L. DIF; Artículo 55.- L, III, IV, V, IX, XVII.		
EL TRÁMITE SE REALIZA	Se llena un formato interno de manera presencial.		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	NO APLICA		
VIGENCIA	NO APLICA	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	NO APLICA

DEPENDENCIA QUE REALIZA EL SERVICIO

NOMBRE	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de García, Nuevo León		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Vinculación y Asistencia Social	HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 am - 5:00pm
DOMICILIO	C.Kena Morena S/N Col.La Cruz García N.L		
RESPONSABLE	Luz Maribel García Morones	PUESTO	Directora de Vinculación y Asistencia Social
CORREO ELECTRÓNICO	direcciondevinculacion@garcia.gob.mx	TELÉFONO	8182832633
TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediata	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO LEGAL	NO APLICA
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	NO APLICA	FORMA DE PAGO	NO APLICA
LUGAR Y FORMA DE PAGO	No Aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos		

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS

		ORIGINAL	COPIAS
01.-	Credencial para votar con fotografía (con domicilio del municipio)		1
02.-	Acta de Nacimiento (actualizado a 3 años)		1
03.-	CURP (actualizada a 1 año)		1
04.-	Comprobante de Domicilio (luz, agua o gas coincida con INE o IFE, actualizado a 1 mes)		1

DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE

Paso 1
Se realizara estudio socioeconómico para formar expediente, el cual se envia (copia) a Bienestar Social del Estado,.

Paso 2
Si fuese candidato a cirugía se le hblara por telefono en coordinacion con el Estado, para realizar dicho procedimiento.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
AGOSTO 2019

NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL :
81 8283-4553